

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Bi Centésima Nonagésima Reunión Ordinaria.

Nº Acuerdo	Descripción	Instrucción	Atención	Observaciones
290-01-10	El Comité Técnico aprueba el acta de la Bi Centésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES ; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio SAGARPA-GES y del Acuerdo CNA-GES , así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios 2008 al 2010 .	Control Interno.	*** Acta enviada a los integrantes con Oficio No. FOFAES 290-01-10 de fecha 16 de Agosto del 2010.	
290-02-10	El Comité Técnico se da por enterado y autoriza el Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano sobre la Evaluación del Desempeño Operacional del Fideicomiso; Asimismo, autoriza los Estados Financieros dictaminados correspondientes al ejercicio 2009.	Control Interno.	***	
290-03-10	El Comité Técnico Autoriza los Parámetros de Calificación según relación anexa; Autoriza la Ampliación del plazo para la dictaminación de solicitudes de apoyo del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010; Asimismo, Autoriza la ratificación actual del criterio de calificación del Estrato de Productores; y Autoriza un monto máximo de apoyo de 210,000.00 pesos , para productores de bajos ingresos con la presentación de un Proyecto Simplificado, para el Programa de Activos Productivos del Componente Agrícola, en la Línea de Atención de Mecanización Agrícola.	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la SAGARHPA y SAGARPA	
290-04-10	El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de 3,230,235.00 pesos , a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE), con cargo al Programa Soporte 2010, Componente Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Sanidad Vegetal).	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 290-01, 290-02 y 290-03 de fecha 16 de Agosto del 2010.	
290-05-10	El Comité Técnico se da por enterado de la presentación del Acuerdo en el cual se aprueba el Proyecto Estratégico Pecuario 2010, del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010 en su Componente Ganadero, para el Apoyo de Recría y Semen Sexado, en el cual se consideran aportaciones adicionales de recursos federales por la cantidad de 3,516,931.00 pesos . A su vez, este Comité Técnico queda informado que la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA y la Delegación de SAGARPA, a través del Grupo de Trabajo en conjunto, han acordado transferir la totalidad del recurso a la Línea de Atención de Bovinos Leche . Sin embargo, para este proyecto estratégico queda pendiente su aprobación hasta que se realicen los estudios y análisis correspondientes para tomar tal determinación; por ello, se les solicita a las áreas correspondientes, realizar las acciones necesarias para analizar, elaborar y suscribir los instrumentos jurídicos necesarios para formalizar dicha ampliación presupuestal.	Control Interno	El C.T. Informa a la S.G.	
290-06-10	El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos y Cancelación de Pago Parcial por un importe de 422,601.97 pesos , con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009, Componente de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 290-028 de fecha 16 de Agosto del 2010.	
290-07-10	El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 61 solicitudes por un importe de 27,405,475.00 pesos , con cargo al Programa de Adquisición de Activos Productivos 2010, Componente de Pesca y Acuicultura.	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la SPyA	
290-08-10	El Comité Técnico se da por enterado del Anexo Técnico para la Ejecución del Proyecto Estratégico de Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores dentro de los Programas en Concurrencia del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, donde aportarán recursos federales y estatales adicionales por un monto de \$60,000,000.00 pesos .	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la SPyA	
290-09-10	El Comité Técnico se da por enterado de la Convocatoria en la que se establecen los requisitos para el acceso a los apoyos del Proyecto Estratégico de Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores, considerado dentro de los Programas en Concurrencia del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010, y Autoriza la correspondiente publicación de la misma.	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la SPyA	

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Bi Centésima Nonagésima Reunión Ordinaria.

290-10-10	El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza la Modificación del Objeto de la Obra en el Distrito de Riego 38 , del Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2010.	Informar a los Beneficiarios	El C.T. informa a la CNA	
290-11-10	El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 4 Solicitudes por un importe de 2,331,415.04 pesos ; Autoriza los Compromisos de 8 solicitudes por un importe de 19,804,608.76 pesos ; y Autoriza los Pagos por un monto de 10,209,720.30 pesos , a favor de 23 beneficiarios, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2010.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR'S.. Oficio No. FOFAES-CNA 290-01 de fecha 16 de Agosto del 2010.	
290-12-10	El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 3 Solicitudes por un importe de 3,650,000.00 pesos , con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2010.	Informar a los Beneficiarios	El C.T. informa a la CNA	
290-13-10	El Comité Técnico Autoriza el incremento de aportaciones, realizando la Cancelación de Compromisos de 3 solicitudes por un importe de 628,000.00 pesos ; y Autorizando los Compromiso de 3 solicitudes por un monto de 878,000.00 pesos , con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2010.	Informar a los Beneficiarios.	El C.T. informa a la CNA	
290-14-10	El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 28 Solicitudes por un importe de 12,978,649.93 pesos ; y Autoriza los Pagos por un importe de 1,569,783.47 pesos , a favor de 7 beneficiarios, con cargo al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego 2010.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR'S.. Oficio No. FOFAES-CNA 290-02 de fecha 16 de Agosto del 2010.	
290-15-10	El Comité Técnico de conformidad en lo descrito en los Acuerdos del Acta de la Comisión Bipartita, Autoriza la Cancelación del Contrato de Personal bajo el Régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento, control y supervisión de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010. Además, Autoriza la modificación del importe de contrato de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de seguimiento, control y supervisión de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010. También, Autoriza el compromiso y pago del Segundo Anticipo por un importe de 13,093,800.00 pesos , de los Gastos de Operación de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010. Asimismo, Autoriza la contratación de personal bajo el régimen de honorarios, con funciones de control, seguimiento y supervisión de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010. Adicionalmente, Autoriza la Asignación de Apoyo a la Productividad al Personal por jornadas extraordinarias en el cumplimiento de las funciones de control, seguimiento y supervisión de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2010.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a SAGARPA y SAGARHPA Según Oficios Nos. FOFAES-V/S desde el 290-04 al 290-027 de fecha 16 de Agosto del 2010.	
290-16-10	El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Alejandro López Caballero y/o a su Suplente el Lic. Carlos Villalobos Organista, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia y/o a su Suplente; así como al Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA y/o a su Suplente, a fin de instruir por escrito de manera indistinta al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión. Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.	Control Interno.	***	

*** Instrucción con el envío de acta firmada.